



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4481-19-le16
"ADQUISICION CARROS PARA VENTAS DE PESCADOS Y
MARISCOS"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1420

DALCAHUE, 19 de agosto de 2016

VISTOS: La apertura de las ofertas presentadas que sobrepasa el presupuesto presentado a la Licitación N° 4481-19-LE16, el Decreto Alcaldicio N° 1379 de fecha 19/08/2016 en donde, se aprueban las bases administrativas, términos de referencia y nombra funcionario responsable de la propuesta, la reunión extraordinaria N° 31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2016; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA la Licitación Pública N°4481-19-LE16 denominada **"ADQUISICION DE CARROS PARA VENTAS DE PESCADOS Y MARISCOS"**, debido a que las ofertas presentadas sobrepasan el presupuesto presentado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes